



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

04 DE MAYO 2017





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

CONTENIDO DE LA CARPETA

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

2.- MARCO NORMATIVO

3.- ORDEN DEL DÍA

4.- ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 2016

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

6.- INFORME ACADÉMICO AL 31 DE MARZO DE 2016

6.1- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO

- a) En incorporación
- b) En Acreditación
- c) En Servicios Educativos
- d) En Seguimiento a Alianzas Estratégicas
- e) En Transparencia

6.2.- AVANCES EN ATENCIÓN Y UCN'S AL MES DE MARZO DEL 2017.

- a) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Marzo 2017
- b) Usuarios que Concluyen Nivel Inicial Enero – Marzo 2017
- c) Usuarios que Concluyen Nivel de Intermedio (primaria) Enero – Marzo 2017
- d) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Marzo 2017
- e) Situación Operativa de Plazas Comunitarias Enero – Marzo 2017

7.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL MES DE MARZO DEL 2017

8.- PROPUESTAS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

1. **C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ**
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO.
2. **DRA. MARISOL ALAMILLA BETANCOURT**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
3. **LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ.**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
4. **DR. JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ.**
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
5. **LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA**
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN QUINTANA ROO.
6. **LIC. RAFAEL DEL POZO DERGAL**
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.
7. **MTRO. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS**
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
8. **LIC. JULIÁN JAVIER RICALDE MAGAÑA.**
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

2.- MARCO NORMATIVO





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que toda personas tiene derecho a recibir educación, que la educación básica es obligatoria, y que el Estado deberá impartir educación gratuita de calidad; la Ley General del Educación establece en sus artículos 39, 40 y 43 que “en el sistema educativo nacional quedan comprendidas la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos, y que de acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades. Asimismo, que la educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria, y se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”. Por lo que para cumplir con este fin, se crea el Instituto Nacional de Educación para adultos el 31 de agosto de 1981.

La constitución política del estado de Quintana Roo recoge el postulado del artículo 3º de la Constitución Federal en su artículo 32, señalando que la educación es un derecho fundamental del ser humano y de la sociedad y que todo individuo tiene derecho a ella; en tal virtud, y para hacer posible esta premisa, se crea el instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de diciembre de 1981, y reformado mediante Decreto reforma integralmente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, con los siguientes objetivos:

1. Impartir educación básica para jóvenes mayores de quince años y adultos;
2. Promover, desarrollar y aplicar programas de alfabetización, preferentemente en la lengua propia del estudiante, así como educación primaria y secundaria, con base en sus experiencias y conocimientos, que incluyan la promoción de la autoestima, el fortalecimiento de su identidad, de la cultura quintanarroense y de la ética;
3. Promover a través de sus materiales didácticos, modelos pedagógicos de educación para la vida y el trabajo dirigidos a jóvenes mayores de quince años y adultos, que permitan su participación activa en el mundo productivo;



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

4. Promover y fomentar acciones efectivas de extensión y difusión, de los servicios educativos del Instituto; y
5. Promover, coordinar y prestar servicios de asesoría técnica, formación, capacitación y actualización al personal institucional y voluntario. (art. 4º)

Actualmente la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, establece en su artículo 128 que “La educación para jóvenes y adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria, a efecto de reducir el rezago educativo. Se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Asimismo brinda la oportunidad de estudiar la educación primaria a la población no matriculada de 10 a 14 años que lo requiera. Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”.

Para la adecuada distribución del ejercicio de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los municipios, en 1998 se celebra el convenio de coordinación que dentro del proceso de descentralización de la administración pública federal y para fortalecer la asunción de los servicios de educación para adultos, entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, el INEA y este Instituto. En virtud del cual, el estado de Quintana Roo, por conducto del IEEA asume la prestación de los servicios educativos para las personas mayores de 15 años que se encuentran en situación de rezago y de niños de 10 a 14 años que no están siendo atendidos en el sistema escolarizado y son analfabetas o no cuentan con educación primaria.

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señala en su Meta Nacional III. “México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.2. “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”, Estrategia 3.2.1. “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”, entre otras líneas de acción, la de fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Así mismo, se establece como una de las cinco Metas Nacionales la de alcanzar un México en Paz, “que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población, que busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos y la erradicación de la violencia de género”

También el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en el Objetivo 3, establece “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, Estrategia 3.7. “Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo”, prevé entre otras líneas de acción, las de asegurar que las personas



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y secundaria; desarrollar e impulsar

Por su parte, el Plan Quintana Roo 2011-2016 en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, establece en su Eje Estratégico “Un Quintana Roo Solidario”, la política sectorial “Educación con Resultados” que marca como Objetivo Estratégico, incrementar los índices de alfabetización y educación básica concluida entre la población mayor de 15 años de edad.

De igual manera, el objetivo general de las Reglas de Operación 2015 del Instituto Nacional de Educación para los Adultos es, contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución del rezago educativo; y los específicos:

Otorgar servicios educativos gratuitos de calidad en la alfabetización, primaria y secundaria con el apoyo del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) a la población de 15 años y más y jóvenes de 10-14 años en condición de rezago educativo para que concluyan su educación básica (Toda mención a Educación básica en este documento se refiere a Servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria en los términos del Artículo 43 de la Ley General de Educación, reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio del 2006.) con el propósito de:

- Reducir la población en condición de analfabetismo.
- Abatir el incremento neto anual del rezago educativo.
- Reducir porcentualmente el rezago educativo.

Todos los documentos normativos antes señalados, son lo que se reglamentan y delimitan el actuar de este Instituto, para que pueda cumplir con los objetivos para los que fue creado.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

3.-ORDEN DEL DÍA





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

3.- ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión
3. Lectura y Aprobación del Orden del día
4. Lectura Y Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Informe Académico de avances al 31 de marzo 2017.
7. Informe Financiero y Presupuestal al 31 de marzo 2017.
8. Propuestas
9. Asuntos Generales
10. Lectura de los Acuerdos de la Sesión
11. Clausura de la Sesión



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

4.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, DIO INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL MISMO, UBICADO EN LA AV. INDEPENDENCIA NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE ESTA CIUDAD, SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA;
- II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- V.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;
- VI.- INFORME ACADÉMICO DE AVANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016;
- VI.I.- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO.
 - A) EN INCORPORACIÓN.
 - B) EN ACREDITACIÓN Y SISTEMAS.
 - C) EN SERVICIOS EDUCATIVOS.
 - D) EN SEGUIMIENTO A ALIANZAS ESTRATÉGICAS.
 - E) EN TRANSPARENCIA.
- VI.II.- AVANCES EN ATENCIÓN A UCN's AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016.
 - A) INCORPORACIÓN EN ALFABETIZACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - B) EDUCANDOS QUE CONCLUYEN ETAPA DE ALFABETIZACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - C) INCORPORACIÓN EN EL NIVEL INICIAL ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - D) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INICIAL ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - E) INCORPORADOS EN EL NIVEL INTERMEDIO (PRIMARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - F) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INTERMEDIO (PRIMARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - G) INCORPORACIÓN EN EL NIVEL AVANZADO (SECUNDARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - H) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL AVANZADO (SECUNDARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016.
 - I) SITUACIÓN OPERATIVA DE PLAZAS COMUNITARIAS ENERO-DICIEMBRE 2016.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

VII.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016;

VIII.- METAS Y PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017 POR NIVEL EDUCATIVO Y POR MUNICIPIO;

- a) METAS ESTABLECIDAS PARA EL EJERCICIO 2017, POR NIVEL EDUCATIVO Y POR MUNICIPIO.
- b) PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017.

IX.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015, PREVIO AL INFORME DEL COMISARIO;

X.- ASUNTOS GENERALES;

XI.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN;

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SEGUIDAMENTE EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL IEAA Y SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PROCEDIÓ A DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C. C. DRA. MARISOL ALAMILLA BETANCOURT, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN QUINTANA ROO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA; LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO, SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INEA; EL LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA, TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO; C. MARÍA TERESA BALDERAS RAMOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS FEDERALES, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; LIC. ROGER RUBÉN REYES MOO, COORDINADOR DE FONDOS Y FIDEICOMISOS DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL, SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA; LIC. FÁTIMA MARLENE ALCOCER ÁVILA, DIRECTORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIÁN JAVIER RICALDE MAGAÑA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA; TODOS ELLOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA; Y EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

UNA VEZ CONSTATADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL SE DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO II DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE PROCEDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUIDAMENTE EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO III SIENDO LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE DA LECTURA AL CORRESPONDIENTE ORDEN DEL DÍA.

(ACUERDO 01/I/S.O./2017).

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2016, FUE ENVIADA PARA REVISIÓN A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EN ELLA PARTICIPARON; Y QUE DICHA ACTA YA HA SIDO MODIFICADA CONFORME A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS POR LOS DISTINTOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y POR EL COMISARIO PÚBLICO, POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

(ACUERDO 02/I/S.O./2017).

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2016

V.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, INFORMA RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

PRIMERO: (ACUERDO 12/I/S.O./2015). LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD INICIAR CON LOS TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE IEAA", LO ANTERIOR, EN APEGO A LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA VALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTES CITADA, SE PRESENTE PARA SU AUTORIZACIÓN ANTE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO. **SEGUIMIENTO:** LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE OFICIO SGP/DSGP/CGMGP/3887/XIII/2016, ENVÍA OBSERVACIONES AL DOCUMENTO A FIN DE ATENDERLAS Y CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. CON FECHA 31 DE ENERO DEL 2017, MEDIANTE OFICIO IEAA/DDG/0023/2017, SE ENVIÓ NUEVAMENTE EL "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL IEAA", CON LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS A FIN DE OBTENER LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE. (ACUERDO EN PROCESO).

SEGUNDO: (ACUERDO 10/IV/S.O./2016). LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBARON POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, CORRESPONDIENTES AL **EJERCICIO 2017**; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRIMERA ORDINARIA 15 DE FEBRERO, SEGUNDA ORDINARIA 04 DE MAYO, TERCERA ORDINARIA 10 DE AGOSTO Y CUARTA ORDINARIA 17 DE NOVIEMBRE. SEGUIMIENTO:** CON LA CELEBRACIÓN DE ESTA **PRIMERA** SESIÓN ORDINARIA, SE DA CUMPLIMIENTO PARCIAL A ESTE ACUERDO. (ACUERDO EN PROCESO).

TERCERO: (ACUERDO 13/IV/S.O./2016). LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DEL INICIO DE LAS GESTIONES PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA. **SEGUIMIENTO:** SE HAN INICIADO LOS TRABAJOS DE CONSULTA E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y MEDIANTE OFICIO **IEAA/DDG/0300/2017**, SE PRESENTÓ A LA OFICIALÍA MAYOR LA PROPUESTA DE VIABILIDAD. (ACUERDO EN PROCESO).

(ACUERDO 03/I/S.O./2017).



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL **SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS**; QUEDANDO EN **PROCESO** LOS ACUERDOS **12/I/S.O./2015, 10/IV/S.O./2016 Y 13/IV/S.O./2016.**

VI.- INFORME ACADÉMICO DE AVANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

SE PRESENTAN LAS ACCIONES RELEVANTES QUE HA EFECTUADO EL INSTITUTO EN INCORPORACIÓN, ACREDITACIÓN, SERVICIOS EDUCATIVOS Y SEGUIMIENTO A ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

VI.I) ACCIONES RELEVANTES EN EL IEAA QUINTANA ROO: CON EL FIN DE COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES, EL INSTITUTO REALIZA UNA SERIE DE ACCIONES EN TODO EL ESTADO Y QUE VIENEN A REFORZAR LAS LABORES EDUCATIVAS QUE SE REALIZAN EN CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA.

A) EN INCORPORACIÓN:

- CON EL FIN DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE EDUCANDOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL INSTITUTO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, DE MANERA ESPECÍFICA EN EL RUBRO EDUCATIVO, SE DIO PIE AL PROYECTO DENOMINADO "PRIMERA JORNADA DE INCORPORACIÓN, EDUCACIÓN, OFICIO Y TRABAJO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO", SE CONTÓ CON LA ASESORÍA DEL INEGI, PARA EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN. ESTA LABOR NOS PERMITIRÁ EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, TRIPLICAR LA ATENCIÓN DE USUARIOS RESPECTO AL MISMO PERIODO DE AÑOS ANTERIORES.

B) EN ACREDITACIÓN Y SISTEMAS:

EXÁMENES ACREDITADOS:

- EN EL PERIODO **ENERO-DICIEMBRE DEL 2016** SE HABÍAN PRESENTADO EN TODA LA GEOGRAFÍA ESTATAL, UN TOTAL DE 61,916 EXÁMENES EN LOS NIVELES INICIAL, INTERMEDIO Y AVANZADO, DE LOS CUALES ACREDITARON 47,413; LO CUAL REPRESENTA EL 77 %, RESPECTO AL TOTAL DE EXÁMENES PRESENTADOS. DE LA MISMA FORMA SE APLICARON EN EL MISMO PERÍODO 6,203



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

EXÁMENES DIAGNÓSTICOS, DE LOS CUALES ACREDITARON 3,166; LO QUE REPRESENTA UN 51% RESPECTO DE LOS PRESENTADOS.

CERTIFICADOS EMITIDOS Y ENTREGADOS EN EL PROGRAMA REGULAR:

- AL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, DEL TOTAL DE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS, SÓLO SE HABÍAN PODIDO ENTREGAR EN MANO DE LOS USUARIOS EL 41% DEL TOTAL DE LOS MISMOS. DEBIDO A LO ANTERIOR, SE TOMARON MEDIDAS PERTINENTES PARA TENER MEJOR EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO. ESTO DIO COMO RESULTADO QUE EN POCO MENOS DE UN MES SE LOGRÓ LA ENTREGA DEL 80% DE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LOS ESCOLARES QUE CONCLUYERON SU EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. LOS CERTIFICADOS EMITIDOS EN EL PROGRAMA REGULAR DURANTE EL PERIODO DE **ENERO SEPTIEMBRE DEL 2016**, FUERON 8,371 EN EL NIVEL DE PRIMARIA Y 5,250 EN EL NIVEL DE SECUNDARIA.

CERTIFICADOS EMITIDOS EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC):

- PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC) LOS CERTIFICADOS QUE SE EMITIERON EN EL MISMO PERIODO QUE SE INFORMA FUERON 5,075 EN PRIMARIA Y 4,676 EN SECUNDARIA HACIENDO UN TOTAL DE 9,751 CERTIFICADOS.

C) EN SERVICIOS EDUCATIVOS:

FORMACIÓN PEDAGÓGICA.- EN EL PERIODO **ENERO-DICIEMBRE DE 2016** SE HAN IMPARTIDO DIFERENTES CURSOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL, HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN **68** TRABAJADORES, TANTO DE BASE COMO DE CONFIANZA, UBICADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL Y EN LA COORDINACIÓN DE ZONA 01 DE CHETUMAL. DICHS CURSOS SE HAN IMPARTIDO POR INSTRUCTORES DEL ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. DE IGUAL MANERA SE HAN CAPACITADO A **607** ASESORES EDUCATIVOS, CON LA FINALIDAD DE OFRECER ASESORÍAS DE CALIDAD A NUESTRO USUARIOS. DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARÁN MÁS ACCIONES DE FORMACIÓN, DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN. EN CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA, SE CUENTA CON UN ORGANIZADOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS, ASÍ COMO FORMADORES ESPECIALIZADOS EN LOS EJES DE LENGUA Y COMUNICACIÓN, MATEMÁTICAS Y HABILIDADES PEDAGÓGICAS. COMO RESULTADO DE LA FORMACIÓN POR TIPO DE FIGURA, SE CAPACITARON A **607** FIGURAS SOLIDARIAS Y **68** DE TIPO INSTITUCIONAL.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

- D) EN SEGUIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS:** TOMANDO EN CUENTA LAS DIFERENTES ALIANZAS QUE EL INEA HA ESTABLECIDO A NIVEL NACIONAL, EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, HA REPLICADO ESTAS ALIANZAS EN LA ENTIDAD. DE MANERA COORDINADA CON LOS RESPONSABLES DE PROSPERA, CONAFE, SEMS, IES Y PROMAJOVEN; SE PROMUEVE DE MANERA CONTINUA LA VINCULACIÓN DE NUEVOS ALFABETIZADORES, GARANTIZANDO SU FORMACIÓN Y UN ACOMPAÑAMIENTO ADECUADO DURANTE SU PARTICIPACIÓN, VINCULÁNDOLOS CON UN TÉCNICO DOCENTE A UN ENLACE EDUCATIVO, PARA VERIFICAR QUE LOS DOCENTES CUENTEN CON SU MATERIAL DIDÁCTICO Y QUE RECIBAN LAS SESIONES DE ASESORÍA DURANTE TRES DÍAS A LA SEMANA PARA QUE CUBRAN UN PROMEDIO DE 6 HORAS DE ASESORÍA SEMANALES. ESPECIAL ATENCIÓN REQUIERE EL CONTAR CON LA OPORTUNIDAD SOLICITADA Y CON LAS CANTIDADES SUFICIENTES DE LOS MÓDULOS EDUCATIVOS, DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS EDUCANDOS Y DE LOS ASESORES, ASÍ COMO PARA LA EVALUACIÓN DEL APREDIZAJE. EN EL PRESENTE AÑO, HEMOS TENIDO LOS INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EDUCANDOS. HECHO QUE NOS HA PERMITIDO OBTENER LOGROS SIGNIFICATIVOS AL PERIODO QUE SE INFORMA. CON RESPECTO A LOS LOGROS CONAFE SE TIENE UN TOTAL DE **51** FIGURAS, SE ATENDIERON A **145** PERSONAS EN ALFABETIZACIÓN, **70** EN PRIMARIA Y **73** EN SECUNDARIA, SE HA LOGRADO ALFABETIZAR A **13** PERSONAS, **19** HAN CONCLUIDO LA PRIMARIA Y **6** HAN CONCLUIDO SU SECUNDARIA. LA COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DE PROSPERA, HA SIDO INTENSA, SE HAN PROGRAMADO REUNIONES MAPOS Y MAP, PARA INVITAR DE MANERA CONJUNTA A LAS BENEFICIARIAS Y FAMILIARES PARA QUE SE INCORPOREN A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL INSTITUTO, PRINCIPALMENTE AL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN. EN LAS REUNIONES SE APROVECHA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS, INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, TOMA DE FOTOGRAFÍAS, PROGRAMACIÓN DE LA APLICACIÓN DE EXÁMENES Y LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LAS PERSONAS ALFABETIZADAS; LA ENTREGA DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE ALFABETIZACIÓN. DE ACUERDO AL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN DE PROSPERA, SE TUVIERON EN EXÁMENES IMPRESOS UN TOTAL DE **5,862** PRESENTADOS, DE LOS CUALES ACREDITARON **5,256** ALUMNOS Y EN EXÁMENES EN LÍNEA, SE PRESENTARON **1,225**; APROBANDO **1,164** ALUMNOS. CON RESPECTO AL SEMS, SE TIENE ACTUALMENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE **175** ALUMNOS COMPROMETIDOS QUE COLABORAN COMO ALFABETIZADORES, APOYANDO A **152** PERSONAS EN CONDICIONES DE ANALFABETISMO, ATENDIENDO A **126** EDUCANDOS DE NIVEL PRIMARIA Y **49** EDUCANDOS DE NIVEL SECUNDARIA. **65** Y MÁS SE TUVIERON **236** PARTICIPANTES, DE LOS CUALES **222** FUERON ACREDITADOS. CON RELACIÓN A LOS COMEDORES COMUNITARIOS, SE TUVIERON **16** PARTICIPANTES, ACREDITANDO **13** ALUMNOS.
- E) EN TRANSPARENCIA:** CON EL ARRANQUE DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DE LAS MODIFICACIONES QUE SE GENERARON EN EL INSTITUTO, DESTACA EL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y VINCULACIÓN. EN ESE SENTIDO SE INSTALÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL IDAIP, INSTALANDO EL COMITÉ EL DÍA 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. DENTRO DE LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO CON LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ, SE LE HICIERON LLEGAR A CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO, LOS FORMATOS DE LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, LOS CUALES DEBERÁN SER LLENADOS POR CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. SE HA ESTADO TRABAJANDO MUY DE CERCA CON EL IDAIP Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS ADECUADOS EN LA RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX.

VI.II) AVANCES EN ATENCIÓN A UCN's AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016: EN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EL INFORME ACADÉMICO PRESENTA LOS AVANCES EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2016, DE ADULTOS EN ATENCIÓN E INCORPORACIÓN EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA, LOGROS EN USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS DEL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2016, CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y ABATIMIENTO AL REZAGO EDUCATIVO.

- A)** INCORPORACIÓN EN ALFABETIZACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2016: LA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS ES DE 5,761; HABIENDO UNA ATENCIÓN EN EL PERIODO DE 3,392 ADULTOS; ALCANZANDO UN 59% DE LA META ANUAL.
- B)** EDUCANDOS QUE CONCLUYEN ETAPA DE ALFABETIZACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2016: EN CONCLUSIÓN DE NIVEL, SE TIENE UNA META ANUAL DE 3,032; EL LOGRO ES DE 2,050 EDUCANDOS, ALCANZANDO UN 68% DE LA META ANUAL.
- C)** INCORPORACIÓN EN EL NIVEL INICIAL ENERO-DICIEMBRE 2016. LA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS ES DE 8,535 USUARIOS, EL LOGRO DE INCORPORADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES 4,202 ADULTOS, ALCANZANDO UN 49% DE LA META ANUAL.
- D)** USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INICIAL ENERO-DICIEMBRE 2016. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL LA META ANUAL ES DE 4,492; OBTENIENDO UN LOGRO DE 2,602; QUE EQUIVALE AL 58% DE LA META ANUAL.
- E)** INCORPORADOS EN NIVEL INTERMEDIO (PRIMARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016: SE TIENE UNA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS DE 10,455; LOGRÁNDOSE DENTRO DEL PERIODO INFORMADO UN TOTAL DE 7,840 ADULTOS, ALCANZANDO UN 75% DE LA META ANUAL.
- F)** USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INTERMEDIO (PRIMARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016: CON RESPECTO A LA META ANUAL DE 6,434 USUARIOS, SE OBTUVO UN LOGRO DE 8,280; CON UN 129% DE RESULTADOS.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

- G)** INCORPORACIÓN EN EL NIVEL AVANZADO (SECUNDARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016: SE TIENE UNA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS DE 17,923; LOGRÁNDOSE DENTRO DEL PERIODO INFORMADO UN TOTAL DE 11,057 ADULTOS, ALCANZANDO UN 62% DE LA META ANUAL.
- H)** USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL AVANZADO (SECUNDARIA) ENERO-DICIEMBRE 2016: SE TIENE EN LA META ANUAL 12,270 USUARIOS, LOGRANDO 10,627; COMO RESULTADO TENEMOS UN 87% DE LA META.
- I)** SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS ENERO-DICIEMBRE 2016: SE PRESENTAN LOS LOGROS OBTENIDOS EN ATENCIÓN Y UCN'S DE ENERO-DICIEMBRE DE 2016, DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES Y EN COLABORACIÓN. EN LAS PLAZAS INSTITUCIONALES SE TIENE UNA META ANUAL DE ATENCIÓN DE 8,030 ADULTOS, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 8,030 Y EL PROMEDIO DE ATENCIÓN EN DICHO PERIODO FUE 5,988 ADULTOS ATENDIDOS, LO QUE REPRESENTAN UN 75% DE LA META PARA EL PERIODO. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 6,870 EDUCANDOS, REGISTRANDO EN EL PERIODO UNA META DE 6,870 ALUMNOS; EL LOGRO PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 4,181; ALCANZÁNDOSE UN 61% DE LA META PARA EL PERIODO. EN LAS PLAZAS EN COLABORACIÓN SE TIENE UNA META ANUAL DE 2,530 ADULTOS EN ATENCIÓN, LA META EN ATENCIÓN PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 2,530 Y EL PROMEDIO DE ATENCIÓN OBTENIDO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 1,620 ADULTOS, LO QUE REPRESENTAN UN 64% DE AVANCE. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 2,190; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA DE 2,190 ADULTOS, EL LOGRO OBTENIDO EN EL CICLO FUE DE 1,336 ADULTOS QUE CONCLUYERON NIVEL, ALCANZÁNDOSE UN 61%.

EN RESUMEN ESTATAL EN LOGROS DE ATENCIÓN 2016 DE TODOS LOS NIVELES, LA META ANUAL ES DE 42,674; EL LOGRO ENERO-DICIEMBRE DE 2016 FUE DE 26,498 USUARIOS, CON UN 62%. EN RESUMEN ESTATAL DE LOGROS EN UCN'S 2016 EN TODOS LOS NIVELES FUE DE 26,228 EDUCANDOS, TENIENDO UN LOGRO PARA EL PERIODO DE 23,559 ALUMNOS, QUE REPRESENTA UN 90%.

(ACUERDO 04/I/S.O./2017).

LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL **INFORME ACADÉMICO DE AVANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO VII DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

VII.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL PERIODO, EN PRIMER LUGAR EL ESTADO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, PRESENTANDO EL RECURSO FEDERAL RAMO 33 (FAETA), SE TIENE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$42'308,942.00, HUBO UNA REDUCCIÓN EN EL CAPÍTULO 4000 POR \$718,500.00; SE AMPLIÓ EL PRESUPUESTO EN EL CAPÍTULO 1000, CON \$868,761.81, CAPÍTULO 2000, CON \$472,422.15, CAPÍTULO 3000, CON UNA CANTIDAD DE \$246,077.85 POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES DE \$43'177,703.81; PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA SE HAN COMPROMETIDO RECURSOS POR EL MONTO \$43'177,703.81; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ES POR LA CANTIDAD DE \$0.00; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL COMPROMETIDO; NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO; EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES EL MISMO AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER; EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$43'177,703.81; EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ES POR LA CANTIDAD DE \$20'800,068.00; HUBO UNA REDUCCIÓN EN EL CAPÍTULO 1000, POR \$149,769.00; DE LA MISMA MANERA HAY UNA REDUCCIÓN EN EL CAPÍTULO 4000, POR \$2'993,802.93; SE REALIZARON AMPLIACIONES EN EL CAPÍTULO 2000, POR LA CANTIDAD DE \$651,462.10 Y EN EL CAPÍTULO 3000, POR \$2'342,340.83; POR TANTO EL PRESUPUESTO VIGENTE ES DE \$20'650,299.00; EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO ES DE \$14'529,560.36; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE POR COMPROMETER ES POR EL MONTO DE \$6'120,738.64; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO, EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES IGUAL AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER, EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$14'529,560.36 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL RAMO 11 ASCIENDE A \$21'793,740.00; HUBO AMPLIACIÓN EN EL CAPÍTULO 2000 POR \$10,000.00 Y EN EL CAPÍTULO 4000 POR \$6'123,452.97; POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES POR LA CANTIDAD DE \$27'927,192.97; EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$27'927,192.97; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ES DE \$0.00; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES EL MISMO QUE EL COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO, EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES IGUAL AL DISPONIBLE PARA COMPROMETER, EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$27'927,192.97 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. POR TANTO EL CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO ENERO-DICIEMBRE 2016 MUESTRA QUE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DEL PRESUPUESTO ANUAL FUE POR LA CANTIDAD DE \$84'902,750.00, HUBO AMPLIACIONES EN LOS CAPÍTULOS 1000 POR \$718,992.81; SE AMPLIÓ EL CAPÍTULO 2000 CON \$1'133,884.25; EL CAPÍTULO 3000 CON \$2'588,418.68 Y EN EL CAPÍTULO 4000 CON \$2'411,150.04, POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES DE \$91'755,195.78; EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO EN EL PERIODO FUE DE \$85'634,457.14; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ES POR LA CANTIDAD DE \$6'120,738.64; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL PRESUPUESTO COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO; EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES POR LA CANTIDAD DE \$6'120,738.64; EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR EL IMPORTE DE \$85'634,457.14 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. POR LO QUE



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

RESPECTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE ENERO-DICIEMBRE DE 2016 SE OBSERVA QUE EL TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$11'889,482.49; EL TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$7'381,832.43; POR LO QUE LA SUMA TOTAL DEL ACTIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$19'271,314.92; EL TOTAL DE PASIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$8'877,385.94; EL MONTO DE HACIENDA PÚBLICA ES DE \$10'393,928.98; POR LO QUE EL TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA ES DE \$19'271,314.92; EN CUANTO AL ESTADO DE ACTIVIDADES, LOS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ASCIENDEN A \$91'920,257.49 Y LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS SON POR LA CANTIDAD DE \$91'116,326.33; EL MONTO DE AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO ES DE \$803,931.16; SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN FORMA DE ANEXO 1, EL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2016.

(ACUERDO 05/I/S.O./2017).

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

(ACUERDO 06/I/S.O./2017).

LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO FEDERAL DEL **RAMO 33 (FAETA)**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$29'231,617.81; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$4'038,328.15; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$6'042,249.85 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$3'865,508.00; DANDO UN TOTAL DE \$43'177,703.81.

(ACUERDO 07/I/S.O./2017).

LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO DEL **GOBIERNO DEL ESTADO**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$9'887,037.00; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$2'453,086.10; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$3'620,198.83 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$4'689,977.07; DANDO UN TOTAL DE \$20'650,299.00.

(ACUERDO 08/I/S.O./2017).





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO DEL **RAMO 11**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$0.00; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$10,000.00; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$0.00 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$27'917,192.97; DANDO UN TOTAL DE \$27'927,192.97.

ENSEGUIDA SE DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO VIII DEL ÓRDEN DEL DÍA, QUE SE REFIERE A LAS METAS Y PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017 POR NIVEL EDUCATIVO Y POR MUNICIPIO.

VIII.- METAS Y PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017 POR NIVEL EDUCATIVO Y POR MUNICIPIO.

1) METAS ESTABLECIDAS PARA EL EJERCICIO 2017, POR NIVEL EDUCATIVO Y POR MUNICIPIO.

RESUMEN DE METAS DE ATENCIÓN PARA EL EJERCICIO 2017.

RESUMEN ESTATAL DE METAS	
ATENCIÓN	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	3112
FELIPE CARRILLO PUERTO	3725
ISLA MUJERES	817
OTHON P. BLANCO	9180
BENITO JUAREZ	22736
JOSE MARIA MORELOS	1992
LAZARO CARDENAS	1428
SOLIDARIDAD	4591
TULUM	1226
BACALAR	1428
PUERTO MORELOS	765
TOTALES	51,000

RESUMEN ESTATAL DE METAS	
ATENCIÓN SECUNDARIA	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	1214
FELIPE CARRILLO PUERTO	1453
ISLA MUJERES	319
OTHON P. BLANCO	3580
BENITO JUAREZ	8866
JOSE MARIA MORELOS	777
LAZARO CARDENAS	557
SOLIDARIDAD	1790
TULUM	478
BACALAR	557
PUERTO MORELOS	298
TOTALES	19,889

RESUMEN ESTATAL DE METAS	
ATENCIÓN ALFABETIZACION	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	840
FELIPE CARRILLO PUERTO	1006
ISLA MUJERES	220
OTHON P. BLANCO	2479
BENITO JUAREZ	6140
JOSE MARIA MORELOS	538
LAZARO CARDENAS	386
SOLIDARIDAD	1240
TULUM	331
BACALAR	386
PUERTO MORELOS	207
TOTALES	13,773

RESUMEN ESTATAL DE METAS	
UCN'S	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	3173
FELIPE CARRILLO PUERTO	3798
ISLA MUJERES	833
OTHON P. BLANCO	9360
BENITO JUAREZ	23182
JOSE MARIA MORELOS	2030
LAZARO CARDENAS	1456
SOLIDARIDAD	4681
TULUM	1250
BACALAR	1456
PUERTO MORELOS	781
TOTALES	52,000

RESUMEN ESTATAL DE METAS	
ATENCIÓN PRIMARIA	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	1058
FELIPE CARRILLO PUERTO	1266
ISLA MUJERES	278
OTHON P. BLANCO	3121
BENITO JUAREZ	7730
JOSE MARIA MORELOS	677
LAZARO CARDENAS	485
SOLIDARIDAD	1561
TULUM	417
BACALAR	485
PUERTO MORELOS	260
TOTALES	17,338

RESUMEN ESTATAL DE METAS	
ALFABETIZACIÓN	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	476
FELIPE CARRILLO PUERTO	569
ISLA MUJERES	125
OTHON P. BLANCO	1404
BENITO JUAREZ	3479
JOSE MARIA MORELOS	305
LAZARO CARDENAS	218
SOLIDARIDAD	702
TULUM	187
BACALAR	218
PUERTO MORELOS	117
TOTALES	7,800



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

PRIMARIA REGULAR	
UCN'S	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	603
FELIPE CARRILLO PUERTO	722
ISLA MUJERES	158
OTHON P. BLANCO	1778
BENITO JUAREZ	4406
JOSE MARIA MORELOS	385
LAZARO CARDENAS	277
SOLIDARIDAD	889
TULUM	237
BACALAR	277
PUERTO MORELOS	148
TOTALES	9,880

PRIMARIA PEC	
UCN'S	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	762
FELIPE CARRILLO PUERTO	912
ISLA MUJERES	201
OTHON P. BLANCO	2247
BENITO JUAREZ	5557
JOSE MARIA MORELOS	488
LAZARO CARDENAS	350
SOLIDARIDAD	1124
TULUM	301
BACALAR	350
PUERTO MORELOS	188
TOTALES	12,480

SECUNDARIA REGULAR	
UCN'S	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	698
FELIPE CARRILLO PUERTO	835
ISLA MUJERES	183
OTHON P. BLANCO	2059
BENITO JUAREZ	5102
JOSE MARIA MORELOS	446
LAZARO CARDENAS	320
SOLIDARIDAD	1030
TULUM	275
BACALAR	320
PUERTO MORELOS	172
TOTALES	11,440

SECUNDARIA PEC	
UCN'S	
MUNICIPIO	ANUAL
COZUMEL	634
FELIPE CARRILLO PUERTO	760
ISLA MUJERES	166
OTHON P. BLANCO	1872
BENITO JUAREZ	4638
JOSE MARIA MORELOS	406
LAZARO CARDENAS	291
SOLIDARIDAD	936
TULUM	250
BACALAR	291
PUERTO MORELOS	156
TOTALES	10,400



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

b) PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1101-0117-101, PRESUPUESTO ESTATAL.

CAPÍTULO	MONTO
1000	\$10'776,718.00
2000	\$1',801,624.00
3000	\$2'380,238.00
4000	\$7'684,210.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5233-0617-602, PRESUPUESTO FEDERAL.

CAPÍTULO	MONTO
1000	\$30'391,073.00
2000	\$964,120.00
3000	\$6'529,083.00
4000	\$5'457,294.00

PRESUPUESTO FEDERAL RAMO 11, 2017.

QUINTANA ROO												
Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017												
Ramo 11 - Educación Pública												
Capítulo 4000												
Calendario de Recursos												
Proyecto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Atención a la demanda	316,030.26	1,168,336.87	1,131,814.12	1,095,812.81	959,749.13	1,190,182.47	1,120,112.74	1,057,336.49	1,079,961.10	1,055,668.97	759,475.54	10,934,476.50
Formación institucional y solidaria	82,146.41	303,685.67	294,194.83	284,836.94	249,469.62	309,366.64	291,153.27	274,835.71	280,716.57	274,402.26	197,412.08	2,842,220.00
Asesoración	80,666.07	298,213.03	288,893.22	279,703.96	244,975.99	303,791.63	283,906.47	269,882.96	275,657.85	269,457.33	192,854.58	2,791,001.09
Coordinaciones de zona	24,247.22	90,008.80	87,195.83	84,422.26	73,939.81	91,692.57	86,294.35	81,458.02	83,201.03	81,329.55	58,510.56	842,400.00
Blas comunitarias	31,210.04	115,379.87	111,774.00	108,218.63	94,781.46	117,538.25	110,618.41	104,418.85	106,653.17	104,254.17	75,003.15	1,079,850.00
Programa Especial de Certificación (PEC)	-	-	-	37,220.66	32,599.08	40,426.04	38,046.03	35,913.76	36,682.23	35,857.12	114,638.08	371,483.00
Total general	534,400.00	1,975,614.24	1,913,872.00	1,890,215.26	1,655,513.09	2,652,997.60	1,932,131.27	1,823,845.79	1,862,871.95	1,820,969.40	1,398,913.99	18,861,344.59



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

(ACUERDO 09/I/S.O./2017).

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO **METAS Y PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017 POR NIVEL EDUCATIVO Y POR MUNICIPIO.**

(ACUERDO 10/I/S.O./2017).

LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR APROBADO **EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017** Y APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2017**, POR UN IMPORTE DE \$84'845,704.59 (SON: OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 59/100 M.N.), QUE SERÁN APLICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: **SUBSIDIO FEDERAL** \$43'341,570.00 (SON: CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 1000** SERVICIOS PERSONALES, UN IMPORTE DE \$30'391,073.00 (SON: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 2000** MATERIALES Y SUMINISTROS, POR \$964,120.00 (SON: NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 3000** SERVICIOS GENERALES LA CANTIDAD DE \$6'529,083.00 (SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) Y PARA EL **CAPÍTULO 4000** TRANSFERENCIAS LA CANTIDAD DE \$5'457,294.00 (SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). **SUBSIDIO ESTATAL** \$22'642,790.00 (SON: VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EL **CAPÍTULO 1000** SERVICIOS PERSONALES UN IMPORTE DE \$10'776,718.00 (SON: DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.); **CAPÍTULO 2000** MATERIALES Y SUMINISTROS POR \$1'801,624.00 (SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 3000** SERVICIOS GENERALES LA CANTIDAD DE \$2'380,238.00 (SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) Y PARA EL **CAPÍTULO 4000** TRANSFERENCIAS UN IMPORTE DE \$7'684,210.00 (SON: SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). PARA EL **RAMO 11 CAPÍTULO 4000** \$18'861,344.59 (SON: DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M. N.).



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

DAMOS PASO AL PUNTO NÚMERO IX DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015, PREVIO AL INFORME DEL COMISARIO.

IX.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015, PREVIO AL INFORME DEL COMISARIO.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, INFORMÓ QUE DERIVADO DE LA DICTAMINACIÓN REALIZADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 POR EL DESPACHO EXTERNO ALBOR, ORTÍZ Y ASOCIADOS S. C. P., SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LO ANTERIOR EN APEGO AL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO. POR LO QUE PREVIO A SU APROBACIÓN, SE DARÁ LECTURA AL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO EN REFERENCIA, POR LO QUE CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA DAR LECTURA AL CITADO INFORME.


ASIMISMO EL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, INFORMA QUE SE ESTÁ DANDO ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL DESPACHO EXTERNO PARA LA SOLVENTACIÓN CORRESPONDIENTE. POR LO QUE SE INFORMARÁ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AVANCE QUE SE TENGA

INFORME DE COMISARIO, PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA




INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017



QUINTANA ROO
ESTADO DEL ESTADO
2016 - 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

SGP
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA

Chetumal Quintana Roo, Febrero 14 de 2017.

Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Presentes

En cumplimiento a las disposiciones relativas que contiene el Artículo 63 Fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, me permito rendir ante ustedes en mi carácter de Comisario Público mi informe respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos al 31 de diciembre de 2015 que somete a su consideración el Director General.

Con fecha 27 de Febrero de 2016, el Despacho Albor, Ortiz y Asociados S.C.P. a través del C.P.C. Manuel Alonso Albor Díaz, rindió su dictamen concluyendo en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos al 31 de Diciembre de 2015, así como las actividades, las variaciones en la hacienda pública y los flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en México, y en bases contables utilizadas por el Instituto.

No obstante a lo anterior, es importante señalar que a fin de mejorar la estructura de control interno actual del Instituto, el Despacho ha emitido una carta de observaciones, consecuencias y recomendaciones relativas a las cuenta de Deudores Diversos, Otros Pasivos a Corto Plazo, Gastos, Resultado de Ejercicios Anteriores, Resguardo de Bienes Muebles, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública entre la cuales se encuentran las siguientes: Desfasamiento considerable en los gastos por comprobar, recibos de pago sin firma, vales de resguardo no homologados ni actualizados, entre otras; recomendando al Director General dar atención a las mismas.

Asimismo, se informa que durante el ejercicio 2015 la H. Junta Directiva sesionó en cuatro ocasiones de carácter ordinario, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

En cuanto al envío de sus carpetas de trabajo, éstas fueron entregadas en el tiempo establecido de acuerdo con lo señalado en el Artículo 13 de la Ley arriba citada.

Respecto a sus actas, estas fueron entregadas en un tiempo razonable para su revisión, por lo que a la presente fecha, todas se encuentran firmadas por esta Secretaría.

En cuanto a la operatividad del Instituto se informa que fueron emitidas observaciones y recomendaciones de manera previa a las sesiones, en nuestro carácter de Comisario Público,



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017



SGP
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA

específicamente en el apartado de Seguimiento de Acuerdos así como en los Informes Académicos, mismas que fueron solventadas en el desarrollo de cada una de ellas, sin embargo, se exhorta a evitar la reincidencia de las mismas así como prever las acciones de control y planeación a fin de que los asuntos a tratar en las sesiones cuenten de forma oportuna con toda la documentación soporte para un adecuado análisis y toma de decisiones.

Por lo tanto, y tomando en consideración el Dictamen del Despacho Externo, estoy en condiciones de opinar que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos al 31 de Diciembre de 2015, así como las actividades, las variaciones en la hacienda pública y los flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en México, y en bases contables utilizadas por el Instituto y para efecto de la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio 2015, se recomienda instruir al Director General, efectuar la solventación y atender las recomendaciones realizadas por el Despacho Externo debiendo evitar la reincidencia de las mismas y realizar las acciones que correspondan ante la Secretaría de la Gestión Pública, manteniendo debidamente informada a la H. Junta Directiva. De igual manera evitar la reincidencia de las observaciones en cuanto a la operatividad del Instituto atendiendo las recomendaciones del Comisario Público.

Finalmente, informo que de acuerdo a las convocatorias que nos fueron remitidas en el ejercicio 2015 se asistió a las sesiones de la H. Junta Directiva a través del Comisario Suplente con voz pero sin voto, emitiendo las observaciones y recomendaciones procedentes, quedando bajo responsabilidad del Director General y de la H. Junta Directiva la atención de las mismas.

Atentamente.



LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL
Secretario de la Gestión Pública.
Comisario Público Propietario





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

(ACUERDO 11/I/S.O./2017).

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015, E INSTRUYEN AL DIRECTOR GENERAL A SOLVENTAR Y ATENDER LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL DESPACHO EXTERNO, DEBIENDO REALIZAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADOS A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; DE LA MISMA FORMA SE DAN POR ENTERADOS DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO X DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.

X.- ASUNTOS GENERALES.

EL LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA, SOLICITA AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DEL INSTITUTO UNA COMPARATIVA DEL PRESUPUESTO DEL 2016 Y DEL 2017. SE HACE EL COMENTARIO POR EL LIC. ROMÁN VALLE CAN, QUE EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016, SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN COMPARATIVA DE AMBOS PRESUPUESTOS. EN USO DE LA VOZ EL LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO, REITERA EL APOYO DEL INEA AL INSTITUTO ESTATAL YA QUE ESTE AÑO 2017 SERÁ UN POCO DIFÍCIL EN CUESTIÓN PRESUPUESTAL. LA MTRA. MARISOL ALAMILLA BETANCOURT, HACE COMENTARIO DE LOS PORCENTAJES EN EL ESTADO DEL ANALFABETISMO, GENTE QUE NO HA TERMINADO SU PRIMARIA Y SECUNDARIA; POR LO ANTERIOR SOLICITA QUE EN CADA JUNTA SE PRESENTEN AVANCES Y LAS ESTRATEGIAS EN ACCIÓN PARA ERRADICAR EL REZAGO EDUCATIVO. POR ÚLTIMO EL DIRECTOR GENERAL LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ, AGRADECE EL APOYO A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN LOS DIFERENTES PUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN.

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DAR PASO AL PUNTO NÚMERO XI DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.

XI.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.

(ACUERDO 01/I/S.O./2017): LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

(ACUERDO 02/I/S.O./2017): LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2016.

(ACUERDO 03/I/S.O./2017): LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL **SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS**; QUEDANDO EN **PROCESO** LOS ACUERDOS **12/I/S.O./2015, 10/IV/S.O./2016 Y 13/IV/S.O./2016.**

(ACUERDO 04/I/S.O./2017): LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL **INFORME ACADÉMICO DE AVANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

(ACUERDO 05/I/S.O./2017): LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

(ACUERDO 06/I/S.O./2017): LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO FEDERAL DEL **RAMO 33 (FAETA)**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$29'231,617.81; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$4'038,328.15; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$6'042,249.85 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$3'865,508.00; DANDO UN TOTAL DE \$43'177,703.81.

(ACUERDO 07/I/S.O./2017): LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO DEL **GOBIERNO DEL ESTADO**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$9'887,037.00; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$2'453,086.10; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$3'620,198.83 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$4'689,977.07; DANDO UN TOTAL DE \$20'650,299.00.

(ACUERDO 08/I/S.O./2017): LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO DEL **RAMO 11**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$0.00; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$10,000.00; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

GENERALES) DE \$0.00 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$27'917,192.97; DANDO UN TOTAL DE \$27'927,192.97.

(ACUERDO 09/I/S.O./2017). LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO **METAS Y PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017 POR NIVEL EDUCATIVO Y POR MUNICIPIO.**

(ACUERDO 10/I/S.O./2017).

LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR APROBADO **EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017** Y APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2017**, POR UN IMPORTE DE \$66'518,760.00 (SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN APLICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: **SUBSIDIO FEDERAL** \$43'341,570.00 (SON: CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CURENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 1000** SERVICIOS PERSONALES, UN IMPORTE DE \$30'391,073.00 (SON: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 2000** MATERIALES Y SUMINISTROS, POR \$964,120.00 (SON: NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 3000** SERVICIOS GENERALES LA CANTIDAD DE \$6'529,083.00 (SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) Y PARA EL **CAPÍTULO 4000** TRANSFERENCIAS LA CANTIDAD DE \$5'457,294.00 (SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). **SUBSIDIO ESTATAL** \$22'642,790.00 (SON: VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EL **CAPÍTULO 1000** SERVICIOS PERSONALES UN IMPORTE DE \$10'776,718.00 (SON: DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.); **CAPÍTULO 2000** MATERIALES Y SUMINISTROS POR \$1'801,624.00 (SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.); PARA EL **CAPÍTULO 3000** SERVICIOS GENERALES LA CANTIDAD DE \$2'380,238.00 (SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) Y PARA EL **CAPÍTULO 4000** TRANSFERENCIAS UN IMPORTE DE \$7'684,210.00 (SON: SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). PARA EL **RAMO 11 CAPÍTULO 4000** \$18'861,344.59 (SON: DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M. N.).

(ACUERDO 11/I/S.O./2017). LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN LOS **ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**, E INSTRUYEN AL DIRECTOR GENERAL A SOLVENTAR Y ATENDER LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL DESPACHO EXTERNO, DEBIENDO



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

REALIZAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADOS A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; ASÍ MISMO SE DAN POR ENTERADOS DE LA PRESENTACIÓN DEL **INFORME DEL COMISARIO**.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO XII, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

POR EL INEA.

DRA. MARISOL ALAMILLA BETANCOURT.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN
QUINTANA ROO.
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ.
GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO.
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA.
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INEA.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

POR LA SECRETARÍA FINANZAS Y PLANEACIÓN.

POR LA SEP.

C. MARÍA TERESA BALDERAS RAMOS.

LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS FEDERALES.

TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA

EN REPRESENTACIÓN DEL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DR. JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

EN QUINTANA ROO.

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL E INDÍGENA.**

POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

LIC. FÁTIMA MARLENE ALCOCER ÁVILA.

LIC. ROGER RUBÉN REYES MOO.
COORDINADOR DE FONDOS Y FIDEICOMISOS DE
LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA. EN
REPRESENTACIÓN DEL

DIRECTORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL.

EN REPRESENTACIÓN DEL

SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

LIC. JULIÁN RICALDE MAGAÑA.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

POR EL IEAA.

LIC. RAFAEL QUINTANAR GONZÁLEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA **PRIMERA** SESIÓN ORDINARIA **2017** DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, DE FECHA **QUINCE** DE **FEBRERO** DEL AÑO **2017**.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ACUERDO CUMPLIDO	OBSERVACIONES
ACUERDO 12/I/S.O./2015	LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD INICIAR CON LOS TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL IEEA", LO ANTERIOR, EN APEGO A LA GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA VALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTES CITADA, SE PRESENTE PARA SU AUTORIZACIÓN ANTE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO.	LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE OFICIO SGP/DSGP/CGMGP/115/III/2017, ENVÍA OBSERVACIONES AL DOCUMENTO A FIN DE ATENDERLAS Y CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	EN PROCESO	CON FECHA 28 DE MARZO del 2017, MEDIANTE OFICIO IEEA/DAJ/0073/2017, SE ENVIÓ NUEVAMENTE EL "MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL IEEA", CON LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS A FIN DE OBTENER LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.
ACUERDO 10/IV/S.O./2016.	LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBARON POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1ª. ORDINARIA 15 DE FEBRERO; 2ª. ORDINARIA 04 DE MAYO; 3ª. ORDINARIA 10 DE AGOSTO Y 4ª. ORDINARIA 17 DE NOVIEMBRE.	CON LA CELEBRACIÓN DE ESTA 2ª. SESIÓN ORDINARIA, SE DA CUMPLIMIENTO PARCIAL AL PRESENTE ACUERDO.	EN PROCESO	
13/IV/S.O./2016).	LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DEL INICIO DE LAS GESTIONES PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA.	LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HA SOLICITADO SE AMPLIEN LOS ELEMENTOS DE JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA, MISMOS QUE YA HAN SIDO ENVIADOS PARA SU REVISIÓN.	EN PROCESO	



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

<p>(ACUERDO 11/I/S.O./2017).</p>	<p>LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015, E INSTRUYEN AL DIRECTOR GENERAL A SOLVENTAR Y ATENDER LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL DESPACHO EXTERNO, DEBIENDO REALIZAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADOS A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA</p>			
----------------------------------	---	--	--	--





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

6.- INFORME ACADÉMICO AL 31 DE MARZO DEL 2017





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

6.1 ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA Q. ROO





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

6.- INFORME ACADÉMICO AL 31 DE MARZO DEL 2017

6.1.- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO:

a) En incorporación

- Con el fin de incrementar el número de educandos a los servicios educativos que ofrece el Instituto a la población en condición de exclusión social, de manera específica en el rubro educativo, Desde el inicio de la presente administración, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo, ha firmado convenios de colaboración con diversas Instancias tanto gubernamentales como de la iniciativa privada, Instituciones Educativas y organismos descentralizados de tal forma que a través de ellos podamos acceder al padrón de personas que se encuentran en condición de Rezago Educativo y ofrecerlos los servicios educativos gratuitos que operamos. De igual manera con las Instituciones educativas, de nivel medio y superior a fin de que sus alumnos puedan colaborar con el IEEA para prestar su servicio social como asesores y/o alfabetizadores en apoyo a los más necesitados.
- En para nosotros es importante mencionar que durante la presente administración, de manera inédita, se incluye en la oferta educativa del IEEA, la conclusión del nivel bachillerato a través de una sola evaluación. En este sentido, se iniciaron las gestiones ante el **CENEVAL** a fin de conseguir a través de la firma de un convenio, el máximo descuento posible para aquellos jóvenes, adultos y adultos mayores interesados en cursar su nivel bachillerato. A la fecha se ha obtenido el 50% de descuento en los derechos de examen del nivel bachillerato, con la condición de acceder a las asesorías que ofrece el IEEA. En el desarrollo de esta acción se han incorporado actualmente a 350 educandos y prevemos que durante el segundo semestre del año esta cifra se vea incrementada con la demanda de este servicio educativo en todo el estado.

b) En Acreditación y Sistemas

- En el periodo Enero Marzo del 2017, en toda la geografía estatal, se llevaron a cabo eventos de capacitación a aplicadores de exámenes los cuales ayudan a reforzar los



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

conocimientos de la normatividad de los procesos de aplicación de exámenes para mejorar la calidad educativa que brindamos a nuestros usuarios.

- Se realizó un diagnóstico del desempeño de todos los procesos del área de acreditación y sistemas y homogenizar las funciones de la figura del acreditador.
- Quintana Roo participó de manera activa en la Jornada Nacional de Incorporación los días 10, 11 y 12 de marzo en la cual el INEA estableció una meta PARA Quintana Roo de 1,300 incorporados y al finalizar la jornada obtuvimos un logro de 1,771 usuarios incorporados lo cual nos posicionó en un 136% de la meta establecida, esto como resultado de los esfuerzos conjuntos del personal institucional y de campo para llevar a cabo esta actividad.

C) EN Servicios Educativos.

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, participó activamente en la Semana Nacional de Información sobre el alcoholismo en 38 Actividades desarrolladas, se atendieron a 819 usuarios mediante pláticas, conferencias y mensajes en centros de trabajo.

En las acciones de formación se brindó formación Inicial a asesores del programa CONAFE a 213 Líderes Educativos Comunitarios (LEC's), quienes además se les proporcionó el apoyo de descuento en su transporte durante los días de concentración en sus sedes regionales a través de un convenio con la UNTRAC, haciendo efectivo este apoyo por medio de una credencial válida IEEA - C-NAFE - UNTRAC.

Se realizaron eventos de capacitación para 89 aplicadores en todas las coordinaciones de zona en todo el Estado.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Se realizaron eventos para capacitar a 225 asesores en el curso de “Formación Inicial” a fin de reforzar sus conocimientos y ponerlos en práctica en las funciones de campo que desempeñan

En el primer trimestre del año se han realizado 11 talleres de Desarrollo Humano y mejora continua en las oficinas de la Dirección General y Coordinaciones de Zona cubriendo un total de 22 horas por persona en beneficio de 165 trabajadores Institucionales y 119 figuras solidarias que colaboran con el Instituto.

PROGRAMA PROSPERA

En lo que llevamos del primer trimestre Enero-Marzo del año en curso, se ha participado en las reuniones MAPO que tuvieron lugar del 20 al 27 de febrero en todas las coordinaciones de zona con el apoyo del personal de PROSPERA, se nos dio un tiempo y espacio para informarles sobre los Servicios que ofrece nuestra institución, programas educativos que se ofrecen en las plazas comunitarias, donde están ubicadas, se realizó un trabajo de sensibilización sobre la importancia de aprender a leer y escribir, certificar su primaria y/o secundaria, lo que derivó en el interés de algunas beneficiarias realizando las incorporaciones de algunas de ellas a mediados del mes de marzo.

Entre la coordinación 01: Othón P. Blanco y 07: Bacalar entregaron documentación 50 beneficiarias de PROSPERA, mismas que se darán de alta en este mes de abril, falta revisar su situación en el sistema de SASA, y en caso de la coordinación 07: Bacalar, falta capacitar a las asesoras (son nuevas) en su formación de inducción y formación inicial para que puedan atender a las beneficiarias de las Loc. De Lázaro Cárdenas, Chacchoben y Vallehermoso, cabe mencionar que son localidades con más de tres años que no reciben atención por parte de nuestra institución y en consecuencia hay muchos interesados.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

RESULTADOS CON LA ALIZANZA PROSPERA EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2017

COORDINACIÓN DE ZONA	ATENCIÓN (PERIODO)	INCORPORADOS (ACUMULADO)	UCN'S	META UCN'S
CZ. 01 OTHÓN P. BLANCO	115	5	7	145
CZ. 02 FELIPE CARRILLO PTO.	197	22	12	150
CZ. 03A BENITO JUÁREZ	20	1	1	120
CZ. 04 LAZARO CARDENAS	114	7	2	80
CZ. 05 JOSE MARIA MORELOS	70	4	5	156
CZ. 06 COZUMEL	204	10	36	99
CZ. 07 BACALAR	36	0	2	89
CZ. 08 SOLIDARIDAD	494	7	42	155
CZ. 09 CANCUN	94	7	3	105
TOTALES	1344	63	110	1099

PRESENCIA OPERATIVA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

Al inicio de la Presente administración gubernamental, teníamos presencia en 8 municipios del Estado, con 9 Coordinaciones de Zona para brindar atención educativa. Con el apoyo del Gobierno del Estado, de manera operativa, se incluyeron una Coordinación de Zona en cada uno de los municipios siguientes: Tulum, Puerto Morelos e Isla Mujeres. A tres meses de haber iniciado esta acción en las labores del Instituto, ya se están atendiendo a 1,193 personas en condición de rezago educativo en estos 3 municipios de la zona norte del estado.

REINGENIERA EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO

A fin de atender al 100% de las localidades del estado, se han iniciado los trámites necesarios para realizar una reingeniería en la estructura orgánica del Instituto en la que incrementará de 9 a 26 Coordinaciones de Zona, una Dirección de Educación especial que nos permita operar un modelo de educación inclusiva y un área de Evaluación y control Interna que nos permita transparentar todos nuestros procesos en aras del abatimiento del rezago educativo en la entidad. La intención con esta acción que hemos iniciado y que está en proceso, es llegar a atender al 100% de las comunidades del estado y en donde se encuentran más de 300,000 personas en condición de rezago educativo.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS

De manera Histórica, desde el inicio de la presente administración, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, ha signado más de 25 convenios de colaboración con diversas instituciones y dependencias en un afán de fortalecer las alianzas estratégicas para el abatimiento del Rezago Educativo en la entidad. Aunque esta estrategia no representa una erogación económica, si hay la posibilidad de incrementar el número de beneficiarios que actualmente ascienden a 25,000.

SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS Y DE EXPEDIENTES.

Desde el mes de noviembre del 2016, se iniciaron los trabajos a fin de implementar un sistema de digitalización de todo el archivo histórico del instituto, a fin de ser más eficientes en los espacios disponibles y de fácil consulta de los mismos. También se han iniciado ya los trabajos de digitalización de expedientes a fin de que su guarda y consulta sea más expedita y en cualquier parte del estado, pudiendo imprimir al momento, cualquier documentación que ahí se encuentre. Los expedientes digitalizados en este sentido se refiere al total de educandos que concluyeron algún nivel educativo durante el ejercicio 2016 y que en total fueron 23,559.

SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE. Con el fin de dar cumplimiento a los ordenamientos establecidos en la Ley General de disciplina Financiera y concordancia con el Consejo Nacional de Armonización contable, personal de este instituto, asistió durante el mes de febrero a la ciudad de Guadalajara para tomar un curso de capacitación ofrecido por el INDETEC a fin de establecer en este Instituto, un sistema contable armonizado que nos permita tener una información financiera y presupuestal más confiable y en cumplimiento de la normatividad establecida



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

6.2. AVANCES EN UCN'S AL 31 DE MARZO DEL 2017





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

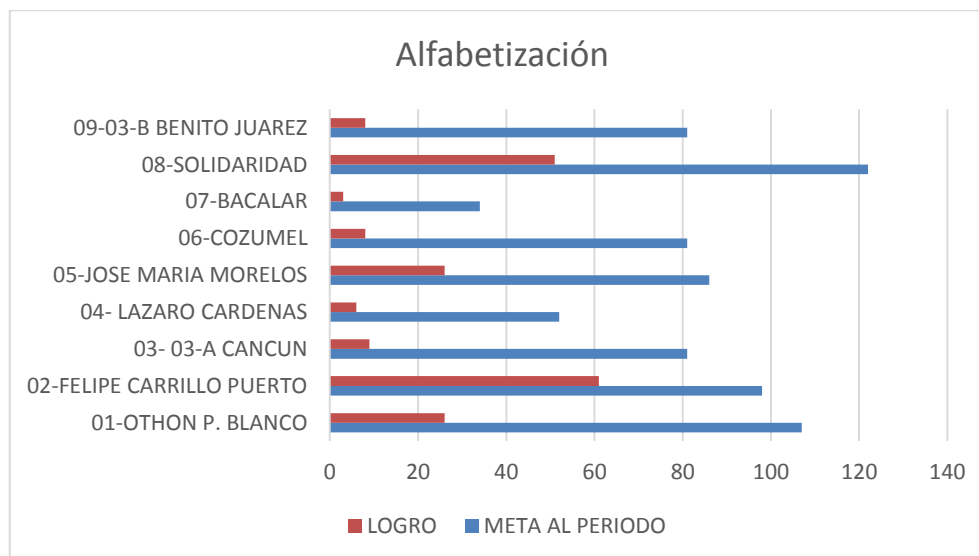
II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

6.2.- AVANCES EN UCN'S EN EL PERIODO ENERO - MARZO DEL 2017:

a) Educandos que Concluyen Nivel en Alfabetización.

ALFABETIZACIÓN 2da. ETAPA				
COORDINACIÓN DE ZONA	UCN'S			
	META ANUAL	META AL PERIODO	LOGRO	% LOGRO TRIMESTRE
01-OTHON P. BLANCO	429	107	26	24%
02-FELIPE CARRILLO PUERTO	394	98	61	62%
03- 03-A CANCUN	324	81	9	11%
04- LAZARO CARDENAS	208	52	6	12%
05-JOSE MARIA MORELOS	347	86	26	30%
06-COZUMEL	325	81	8	10%
07-BACALAR	138	34	3	9%
08-SOLIDARIDAD	488	122	51	42%
09-03-B BENITO JUAREZ	325	81	8	10%
TOTAL	2978	742	198	27%

En este nivel Educativo podemos apreciar que los logros practicamente se refieren a los educandos que iniciaron su atención en el ejercicio anterior y que hasta ahora empiezan a concluir, ya que el promedio de este proceso educativo se lleva en promedio 10 meses.



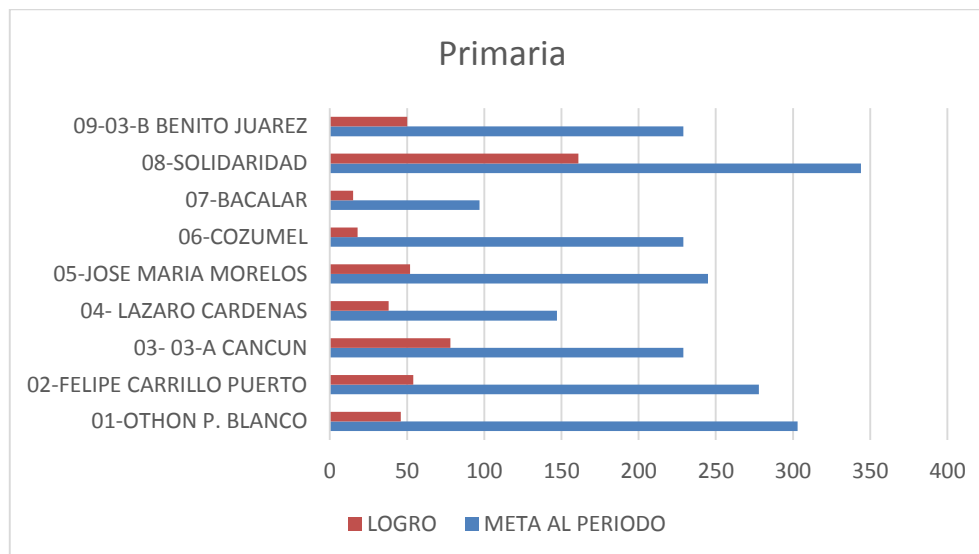
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

b) Educandos que Concluyen Nivel en Primaria.

PRIMARIA				
COORDINACIÓN DE ZONA	UCN'S			
	META ANUAL	META AL PERIODO	LOGRO	% LOGRO TRIMESTRE
01-OTHON P. BLANCO	1212	303	46	15%
02-FELIPE CARRILLO PUERTO	1115	278	54	19%
03- 03-A CANCUN	918	229	78	34%
04- LAZARO CARDENAS	589	147	38	26%
05-JOSE MARIA MORELOS	983	245	52	21%
06-COZUMEL	917	229	18	8%
07-BACALAR	391	97	15	15%
08-SOLIDARIDAD	1378	344	161	47%
09-03-B BENITO JUAREZ	918	229	50	22%
TOTAL	8421	2101	512	24%

En el nivel primaria se conjugan 2 situaciones que influyen en la obtención de logros en el trimestre: 1.- El primer trimestre de cada año, por lo regular es lento pues se inicia con la incorporación de educandos y los que van terminando son educandos que iniciaron su atención en el ejercicio anterior. Y 2.- A diferencia del año pasado, el Programa Especial de Certificación iniciará este año en el mes de mayo, por lo que se espera un repunte en los resultados a partir del segundo trimestre del año.





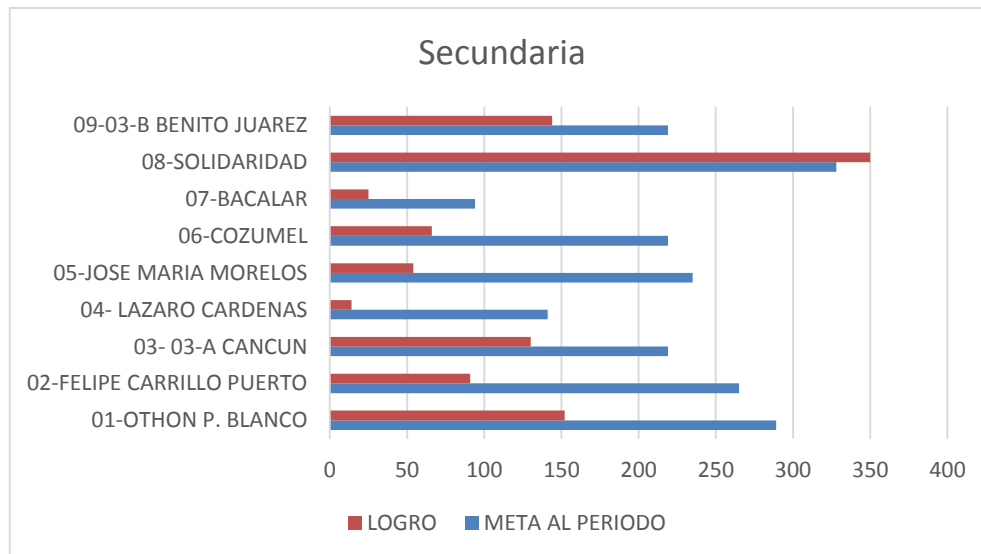
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

c) Usuarios que Concluyen Nivel en Secundaria.

SECUNDARIA				
COORDINACIÓN DE ZONA	UCN'S			
	META ANUAL	META AL PERIODO	LOGRO	% LOGRO TRIMESTRE
01-OTHON P. BLANCO	1157	289	152	53%
02-FELIPE CARRILLO PUERTO	1063	265	91	34%
03- 03-A CANCUN	877	219	130	59%
04- LAZARO CARDENAS	566	141	14	10%
05-JOSE MARIA MORELOS	940	235	54	23%
06-COZUMEL	877	219	66	30%
07-BACALAR	378	94	25	27%
08-SOLIDARIDAD	1314	328	350	107%
09-03-B BENITO JUAREZ	877	219	144	66%
TOTAL	8049	2009	1026	51%

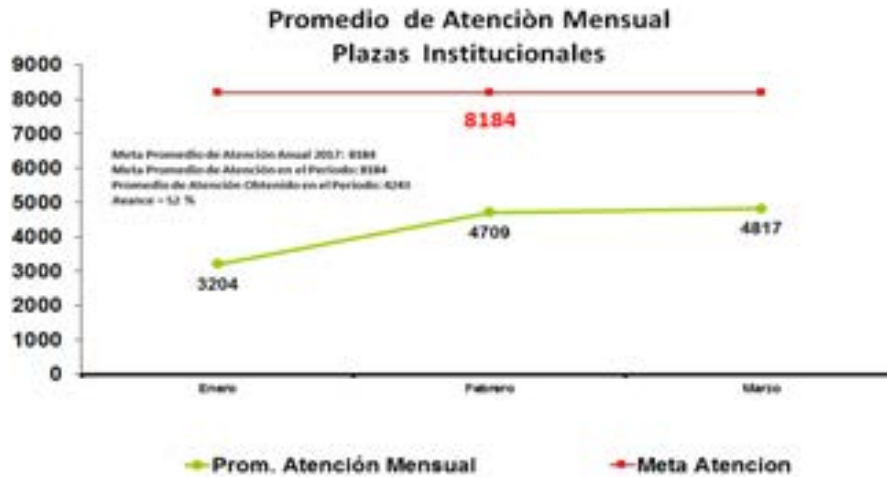
En el nivel secundaria también podemos mencionar la situación que prevalece en el nivel primaria, sin embargo aquí el resultado se ve incrementado principalmente por la promoción que se hace en aquellos estudiantes que truncaron su educación secundaria y quieren continuar con su bachillerato, por lo que se ve incrementado el resultado.



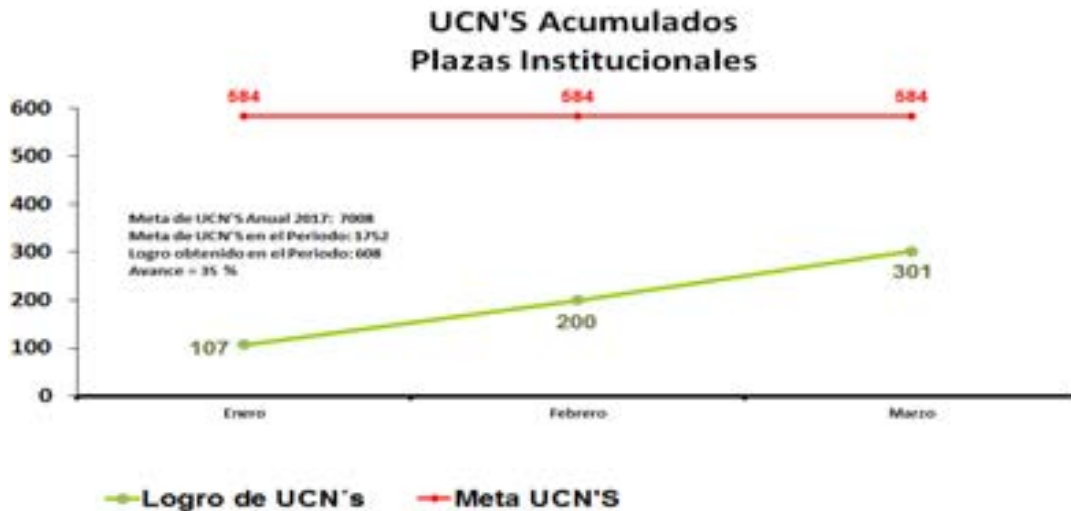
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

I) Situación Operativa de Plazas Comunitarias Enero – Marzo 2017



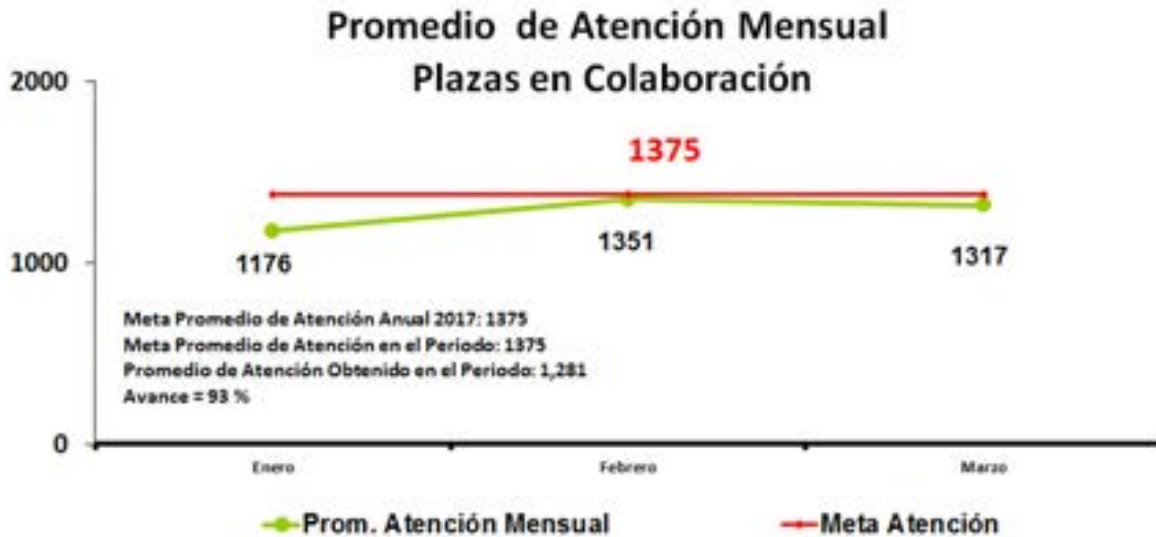
Para el caso de los logros en Plazas Comunitarias, es importante mencionar que no se trata de metas adicionales a las metas institucionales sino como una estrategia para cumplir con las metas totales establecidas al inicio del año.



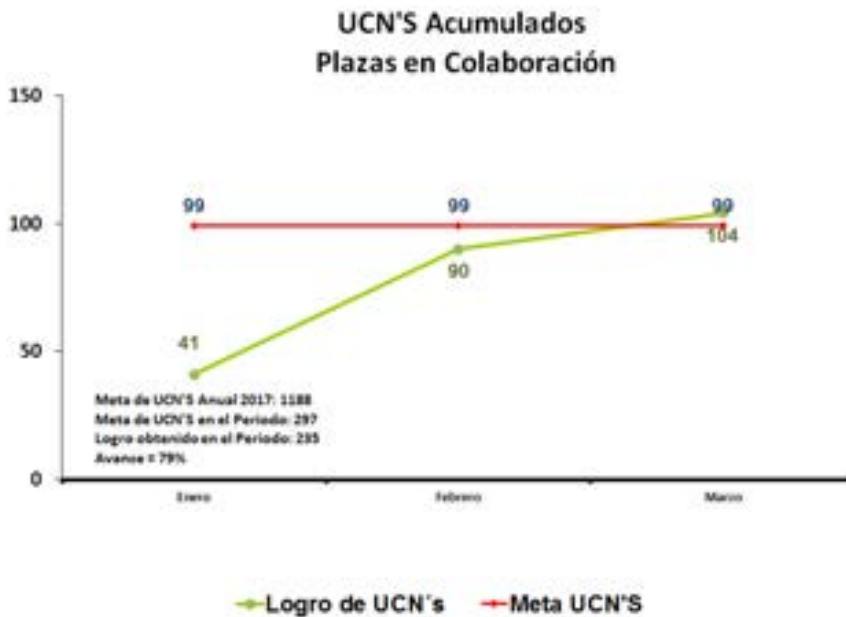
Para el caso de UCN's alcanzados en Plazas comunitarias institucionales, se han estado tomando medidas necesarias a fin de que los resultados mejoren en este sentido.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017



El promedio de atención en plazas comunitarias en colaboración, ha tenido un incremento en este primer trimestre del año a pesar de que un una disminución de este tipo de espacios en el presente ejercicio.



Los UCN's alcanzados en este primer trimestre en este tipo de plazas comunitarias, se ubicar por encima de la media nacional a pesar de la disminución de este tipo de espacios.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

7.- INFORME PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DEL 2017.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

ACTIVO		PASIVO	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017			
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	11,810,862.43	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,827,176.07
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,601,801.24	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	Préstamos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Inventarios	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Debito de Activo Circulante	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
		Otros Pasivos a Corto Plazo	7,395,803.84
Total de Activos Circulantes	21,112,763.67	Total de Pasivos Circulantes	10,227,768.91
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,594.83	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	28,869,114.52	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-32,671,836.72	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Debito de Activo no Circulante	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	Total del Pasivo	10,227,768.91
Total de Activos No Circulantes	7,321,832.43	Hacienda Pública/Patrimonio	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
		Aportaciones	5,586,773.00
		Donaciones de Capital	752,882.00
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultados del Ejercicio (Almora Desahorro)	7,672,867.21
		Resultados de Ejercicios Anteriores	4,094,463.18
		Revalúos	0.00
		Reservas	0.00
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		Resultado por Pasión Ultramarina	0.00
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	18,299,676.19
Total del Activo	28,434,596.10	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	28,434,596.10

"SIN PRESENTAR DE DEBITO O DEBITOS RELATIVOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON VERDADERAMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL MISMO"

L.C. José Espinoza López
 JEFE DEL DPTO DE RECA FINANCIEROS

C. Guadalupe E. Pariona Sánchez
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Rafael Quintana Sánchez
 DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 1 DE FEBRERO AL 30 DE FEBRERO DEL 2017	
\$MIL	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión:	
Impuestos	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Casados en Ejercicio	0.00
Fiscalías Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudos	
Participaciones y Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudos	20,000,407.84
Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detenimiento o Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,146.08
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,007,553.79
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	8,700,276.84
Materiales y Suministros	1,038,864.70
Servicios Generales	1,813,413.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudos	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudos Sociales	702,108.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Comvencios	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Detenimientos, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Detenimiento y Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	12,134,008.82
Resultados del Ejercicio (Informe/Desahorro)	7,873,544.97

*SEGURO PROTESTA DE OBRAS ÚNICO DECLARANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL ERROR

ELABORÓ:

VERIFICÓ:

AUTORIZÓ:


C. José Manuel Domínguez Domínguez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L. Rafael Domínguez Domínguez
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

 INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017					
Cócepto	Hacienda Pública / Patrimonio Construido	Hacienda Pública / Patrimonio Operado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ingresos/Desembolsos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016					
Aportaciones	0.00	0.00	5,566,773.87	0.00	5,566,773.87
Donaciones de Capital	0.00	0.00	732,862.00	0.00	732,862.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ingresos/Desembolsos)	0.00	0.00	7,872,887.31	0.00	7,872,887.31
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	4,054,483.18	0.00	4,054,483.18
de cambios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	0.00	0.00	16,264,116.19	0.00	16,264,116.19

* BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EJERCICIO


Jefa del Oficio de Recursos Financieros
 L.P. Avil Espinosa Torres


C. Dirección General
 C. Dirección General
 C. Dirección General


Director General
 D.C. Rafael Quintana González
 Director General



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017	
	Organ Aplicación
Activo	
Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	11,816,852.43
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,891,367.24
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Inventarios	
Estimaciones	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	
Otros Activos Circulantes	
Activo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	199,584.83
Bienes Muebles	38,663,114.82
Activos Intangibles	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	
Activos Diferidos	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	
Otros Activos no Circulantes	
Pasivo	
Pasivo Circulante	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Pensión a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Títulos y Valores a Corto Plazo	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Fondos y Bienes de Tenencia en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Provisiones a Corto Plazo	
Otros Pasivos a Corto Plazo	
Pasivo No Circulante	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Deuda Pública a Largo Plazo	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Fondos y Bienes de Tenencia en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Provisiones a Largo Plazo	
REVENIDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Revenida Pública/Patrimonio Constituido	
Aportaciones	8,988,773.86
Donaciones de Capital	732,852.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
Revenida Pública/Patrimonio Generado	
Resultados del Ejercicio (Alivios/ Desahorro)	7,872,897.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,084,483.16
Reservas	
Reservas	
Reutilizaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
Resultado por Posición Monetaria	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
	91,168,423 91,168,423

* BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS DECLARADO SIN LOS EFECTOS FINANCIEROS Y FISCALES, SIN RAZONAMIENTO CORRECTIVO Y SIN RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO


II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Concepto		2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
	Impuestos	
	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	
	Contribuciones de mejoras	
	Derechos	
	Productos de Tipo Corriente	
	Aprovechamientos de Tipo Corriente	
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	
	Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
	Participaciones y Aportaciones	
	Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	20,502,407.04
	Otros Orígenes de Operación	7,148.09
Aplicación		
	Servicios Personales	8,780,279.64
	Materiales y Suministros	1,030,864.70
	Servicios Generales	1,873,473.18
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
	Transferencias al resto del Sector Público	
	Subsidios y Subvenciones	
	Ayudas Sociales	702,158.00
	Pensiones y Jubilaciones	
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
	Transferencias a la Seguridad Social	
	Donativos	
	Transferencias al Exterior	
	Participaciones	
	Aportaciones	
	Convenios	
	Otras Aplicaciones de Operación	
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,872,887.21
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
	Bienes Muebles	0.00
	Otros Orígenes de Inversión	0.00
Aplicación		
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
	Bienes Muebles	0.00
	Otras Aplicaciones de Inversión	0.00
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
	Endeudamiento Neto	
	Interno	
	Externo	
Aplicación		
	Servicios de la Deuda	
	Interno	
	Externo	
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00
	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,872,887.21
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,843,488.80
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11,816,376.01

* BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL ERROR


 L.E. Abel Espinosa López
 JEFE DE DEPTO DE RECA FINANC




 C. Gerardo Osorio Peñero Sánchez
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO


 Lic. Rafael Quintana González
 DIRECTOR GENERAL

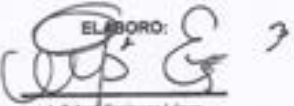



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

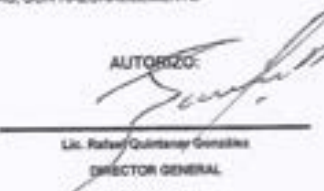
II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

 					
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	17,427,404	12,725,305	9,039,965	21,112,754	3,685,350
Efectivo y Equivalentes	8,943,499.60	10,580,092.04	8,012,739.21	11,510,852.43	2,567,353
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,483,904.33	2,145,212.46	1,027,215.55	9,601,901.24	1,117,997
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	7,381,832.43	0.00	0.00	7,381,832.43	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Bienes Muebles	185,564.63	0.00	0.00	185,564.63	0.00
Activos Intangibles	39,868,114.52	0.00	0.00	39,868,114.52	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	-32,671,836.72	0.00	0.00	-32,671,836.72	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ELABORO: 
LC Araceli Espinosa López
Jefa de Recursos Financieros



Va. Bc. 
C. Guadalupe D. Pastorena Sánchez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
Lic. Rafael Quintanar González
DIRECTOR GENERAL





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO


II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

 				
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos			9,931,515.36	10,227,769.91
Total Deuda y Otros Pasivos			9,931,515.36	10,227,769.91

* BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LABORÓ: 
L.C. Anel Espinosa López
JEFA DEPARTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Va. B. 
C. Guadalupe D. Pastorella B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
Lic. Rafael Quintana González
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017						
Concepto	Estimado	Adaptaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos de Libre Disposición	22,842,790.00	0.00	22,842,790.00	1,898,187.00	4,372,238.17	-18,270,300.83
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Extensión de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.128% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.17% Sobre Extensión de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasolina y Diesel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Restitución de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación IMAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación de Reservas Informales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Comisos y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos de Libre Disposición	22,842,790.00	0.00	22,842,790.00	1,898,187.00	4,372,238.17	-18,270,300.83
Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos de Libre Disposición	22,842,790.00	0.00	22,842,790.00	1,898,187.00	4,372,238.17	-18,270,300.83
Total de Ingresos de Libre Disposición	22,842,790.00	0.00	22,842,790.00	1,898,187.00	4,372,238.17	-18,270,300.83
Ingresos Derivados de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	48,276,862.00	0.00	48,276,862.00	11,804,872.00	11,804,872.00	-18,371,989.00
Fondo de Aportaciones para la Educación Superior y Bases Operativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones Militares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Educación Superior y de Saludos	48,276,862.00	0.00	48,276,862.00	11,804,872.00	11,804,872.00	-18,371,989.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del DF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisos	18,861,844.58	0.00	18,861,844.58	4,432,886.24	3,274,498.27	-13,388,644.23
Comisos de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisos de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisos de Resignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Comisos y Subsidios	18,861,844.58	0.00	18,861,844.58	4,432,886.24	3,274,498.27	-13,388,644.23
Fondos Diferidos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Milena	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Penales y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	62,137,605.58	0.00	62,137,605.58	16,238,498.24	15,179,370.27	-46,888,634.23
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos	84,780,655.58	0.00	84,780,655.58	21,736,685.24	19,551,608.44	-65,228,967.05
Deuda Informatoria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias F	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00









INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017


Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	10,776,718.00	0.00	10,776,718.00	2,066,531.03	2,066,531.03	8,710,186.97
Personal Administrativo y de Servicio Público	10,776,718.00	0.00	10,776,718.00	2,066,531.03	2,066,531.03	8,710,186.97
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico,						
Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	29,232,043.00	0.00	29,232,043.00	6,709,508.61	6,709,508.61	22,522,534.39
Personal Administrativo y de Servicio Público	29,232,043.00	0.00	29,232,043.00	6,709,508.61	6,709,508.61	22,522,534.39
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico,						
Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	40,008,761.00	0.00	40,008,761.00	8,776,039.64	8,776,039.64	31,232,721.36



ELADIO LIC. ELADIO A. PARDES ILLCA
JEFE DE SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO



RICARDO LIC. RICARDO A. CAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO OPERATIVO



AUTORIDAD LIC. RAFAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera Clasificación Administrativa Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 (Pesos)						
Entidad	Aprobado	Adaptaciones Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Ejecutado	22,642,790.00	0.00	22,642,790.00	2,396,060.57	2,396,060.57	20,336,729.43
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos de Quintana Roo	22,642,790.00	0.00	22,642,790.00	2,396,060.57	2,396,060.57	20,336,729.43
II. Gasto Ejecutado	62,137,905.59	0.00	62,137,905.59	9,848,604.95	9,848,604.95	52,289,300.64
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos de Quintana Roo	62,137,905.59	0.00	62,137,905.59	9,848,604.95	9,848,604.95	52,289,300.64
Total	84,780,695.59	0.00	84,780,695.59	12,234,665.52	12,234,665.52	72,646,030.07



ELABONO LUIS WARDO A. BERRIOS GILEN
JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



ALFONSO LUIS BERRIOS GILEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ALFONSO LUIS BERRIOS GILEN
DIRECTOR GENERAL





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - Ley de Disposición Financiera Clasificación Funcional Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 (Pisos)							
Categoría	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Cancelado	Pagado	Subvenciones	
I. Sector No Financiero	21,942,790.00	0.00	21,942,790.00	2,288,980.37	2,288,980.37	0.00	20,653,809.63
Sistema	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	21,942,790.00	0.00	21,942,790.00	2,288,980.37	2,288,980.37	0.00	19,653,809.63
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educativo	21,942,790.00	0.00	21,942,790.00	2,288,980.37	2,288,980.37	0.00	19,653,809.63
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en San	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias de la Deuda Pública / Cuentas Extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre G	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisición de Bienes Personales Amortables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Sector Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en San	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias de la Deuda Pública / Cuentas Extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre G	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisición de Bienes Personales Amortables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	21,942,790.00	0.00	21,942,790.00	2,288,980.37	2,288,980.37	0.00	19,653,809.63



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - Ley de Distribución Plurianivel
Clasificación por Órgano del Gasto
Del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Asignaciones	Comprobados	Pagos	Subejecución
		Presupuestas			
2000 SERVICIOS DE TRABAJO Y SALUD	214,176.00	0.00	214,176.00	0.00	214,176.00
2010 Pasajes aéreos	43,120.00	0.00	43,120.00	0.00	43,120.00
2020 Pasajes terrestres	74,710.00	0.00	74,710.00	0.00	74,710.00
2030 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00	7,000.00
2040 Autotransporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2050 Viáticos en el país	102,000.00	0.00	102,000.00	0.00	102,000.00
2060 Viáticos en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2070 Gastos de hospedaje y traslado de mercancías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2080 Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2090 Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 SERVICIOS OFICIALES	87,000.00	0.00	87,000.00	0.00	87,000.00
2010 Gastos de honorarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2020 Gastos de orden social y cultural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2030 Congresos y convenciones	87,000.00	0.00	87,000.00	0.00	87,000.00
2040 Exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2050 Gastos de representación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000 FONDOS SERVICIOS GUBERNALES DEL SERVICIO FISCAL Y DE	1,448,547.00	0.00	1,448,547.00	0.00	1,448,547.00
3020 Ingresos y derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3030 Ingresos y derechos de impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3040 Rentas y resoluciones judiciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3050 Penas, multas, sanciones y embargos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3060 Ingresos sobre ramos	1,448,547.00	0.00	1,448,547.00	0.00	1,448,547.00
3070 Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	1,044,210.00	0.00	1,044,210.00	0.00	1,044,210.00
4100 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4500 Transferencias internas otorgadas a entidades parastatales no	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600 Transferencias internas otorgadas a entidades parastatales en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias internas otorgadas a instituciones públicas emp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Transferencias internas otorgadas a instituciones parastatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4910 Transferencias otorgadas a entidades parastatales no empres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4920 Transferencias otorgadas para entidades parastatales empres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4930 Transferencias otorgadas para instituciones parastatales públi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4940 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4950 Transferencias a instituciones de entidades federativas y munic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	649,000.00	0.00	649,000.00	0.00	649,000.00
5100 Subsidios a la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200 Subsidios a la distribución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300 Subsidios a la inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500 Subsidios para cubrir diferencias de tasas de interés	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600 Subsidios a la vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700 Subvenciones al consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000 AYUDAS SOCIALES	1,084,210.00	0.00	1,084,210.00	0.00	1,084,210.00
6010 Ayudas sociales a personas	1,084,210.00	0.00	1,084,210.00	0.00	1,084,210.00
6020 Beca y otros auxilios para programas de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6030 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6040 Ayudas sociales a instituciones científicas o académicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6050 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6060 Ayudas sociales a cooperativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6070 Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6080 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100 Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000 TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, BANCOS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100 Transferencias a Bancos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8200 Transferencias a Bancos del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300 Transferencias a Bancos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8400 Transferencias a Bancos públicos de entidades parastatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500 Transferencias a Bancos públicos de entidades parastatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8600 Transferencias a Bancos de instituciones públicas financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 TRANSFERENCIAS AL EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9100 Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200 Transferencias para organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300 Transferencias para el sector privado externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000 INGRESOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1010 Ingresos de oficina y secretaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1020 Bienes muebles, inmuebles y derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1030 Copias de valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1040 Equipos de cómputo y de telefonía de la información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1050 Otros muebles y equipos de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1100 FORMACIÓN Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1110 Estudios y gastos administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1120 Aparatos deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO- Ley de Disciplina Financiera
Clasificación por Objeto del Gasto
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017
(en Miles de pesos)

Concepto	Asignación	Ampliaciones (Reducciones)	Comprobado	Pagado	Subejecido
3230 Gastos de viaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3260 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3290 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3310 Equipo médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3330 Instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3410 Automóviles y camionetas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3430 Camionetas y remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3430 Camionetas y remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3430 Equipo aerospacial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3440 Equipo ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3450 Embarcaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3450 Otros equipos de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3510 Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3540 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3510 Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3530 Maquinaria y equipo industrial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3530 Maquinaria y equipo de construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3540 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3540 Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3570 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3570 Herramientas y máquinas herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3570 Otros equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3710 Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3720 Fovinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3730 Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3740 Cultivos y papales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3750 Peces y acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3760 Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3770 Especies marinas y de acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3780 Arteses y plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3790 Otros activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800 BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3810 Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3820 Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3830 Edificios no habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3840 Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3910 Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3920 Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3930 Marcas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3940 Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3950 Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3960 Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3970 Licencias literarias e intelectuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3980 Licencias industriales, comerciales y otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3990 Otros activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000 INVERSIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4010 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4100 Edificación habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4100 Edificación no habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4130 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, puentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4160 Construcción de vías de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4180 Otras construcciones de ingeniería civil e obra pesada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4170 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4190 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4210 Edificación habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4220 Edificación no habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4230 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, puentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4240 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4250 Construcción de vías de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4260 Otras construcciones de ingeniería civil e obra pesada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4270 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4290 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4310 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4320 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos e	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100 CREDITOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7110 Créditos otorgados por entidades federales y múltiples al ser	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7120 Créditos otorgados por las entidades federales a múltiples o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7210 Acciones y participaciones de capital en entidades parastatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7220 Acciones y participaciones de capital en entidades parastatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7230 Acciones y participaciones de capital en instituciones parastatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7240 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7250 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7260 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7270 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7280 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7290 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DETALLADO - Ley de Descentralización
Clasificación por Objeto del Gasto
Del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2017
Miles de pesos

Concepto	Presupuesto	Asignaciones	Comprobados	Pagos	Subsidios
2110	11,022.00	0.00	11,022.00	0.00	0.00
2111	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2112	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2113	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2114	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2115	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2116	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2117	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2118	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2119	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2120	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2121	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2122	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2123	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2124	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2125	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2126	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2127	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2128	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2129	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2130	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2131	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2132	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2133	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2134	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2135	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2136	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2137	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2138	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2139	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2140	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2142	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2143	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2144	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2145	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2146	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2147	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2148	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2149	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2150	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2151	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2152	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2153	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2154	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2155	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2156	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2157	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2158	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2159	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2160	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2161	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2162	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2163	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2164	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2165	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2166	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2167	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2168	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2169	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2170	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2171	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2172	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2173	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2174	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2175	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2176	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2177	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2178	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2179	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2180	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2181	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2182	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2183	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2184	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2185	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2186	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2187	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2188	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2189	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2190	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2191	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2192	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2193	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2194	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2195	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2196	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2197	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2198	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2199	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2203	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2204	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2205	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2206	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2207	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2208	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2209	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2211	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2212	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2213	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2214	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2215	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2216	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2217	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2218	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2219	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2220	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2221	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2222	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2223	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2224	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2225	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2226	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2227	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2228	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2229	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2230	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2231	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2232	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2233	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2234	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2235	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2236	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2237	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2238	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2239	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2241	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2242	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2243	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2244	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2245	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2246	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2247	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2248	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2249	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2250	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2251	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2252	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2253	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2254	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2255	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2256	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2257	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2258	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2259	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2260	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2261	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2262	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2263	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2264	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2265	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2266	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2267	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2268	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2269	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2270	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2271	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2272	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2273	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2274	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2275	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2276	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2277	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2278	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2279	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2280	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2281	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2282	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2283	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2284	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2285	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2286	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2287	0.00	0.00	0.00	0	



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO- Ley de Derechos Financieros
Clasificación por Objeto del Gasto
Del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Asignaciones				Pagado	Subejecutado
	Presupuestales	Adicionales	Revisadas	Canceladas		
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
9410 Gastos de la deuda pública interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9420 Gastos de la deuda pública externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500 COSTO POR COBERTURAS	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
9510 Costos por cobertura de la deuda pública interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9520 Costos por cobertura de la deuda pública externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 APOYOS FINANCIEROS	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
9610 Ayudas e indemnizaciones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9620 Ayudas e indemnizaciones y devoluciones del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910 ADEFAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	84,790,000.00	0.00	84,790,000.00	0.00	84,790,000.00	0.00

ELABORÓ: LIC. JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: LIC. JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA

AUTORIZÓ: LIC. JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONEDA					SUBTOTAL
		APROBADO	RECURSOS PROPIOS	ASIGNACIÓN	REVENIDOS	FINANCI	
0	Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Muebles y Equipos de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Muebles y Equipos Educativos y Recreativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Equipos e Instrumentos Matemáticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vehículos y Equipos de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Equipos de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Maquinaria, otros Equipos e Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Autos de Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Autos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Obras Públicas en Bienes de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Obras Públicas en Bienes Privados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Proyectos Productivos y Activos de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Proyectos de Fomento y Otras Inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Auxilios y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Compras de Títulos e Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Inversiones en Participaciones, Mercados y otros Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Provisiones para Contingencias y otras Provisiones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Participaciones y Apoyos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Apoyos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Costos del Colaborador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Adulterio de Operaciones Financieras Intermedias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Signature]

[Signature]

[Signature]



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

PROPUESTAS





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

II SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 04 MAYO 2017

PROPUESTA 1

4) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS FUNCIONARIOS CON MOTIVO DE RENUNCIA DE LOS QUE LES ANTECEDIERON EN EL CARGO.

Antecedentes: con el sostén establecido por el artículo 20, fracción XI, del decreto que reforma integralmente el decreto por el que se crea el instituto estatal para la educación de los adultos menciona que el director general tendrá la facultad de proponer a la H. Junta Directiva el nombramiento, suspensión o remoción del personal directivo del instituto, por lo que ponemos a consideración de este máximo órgano de gobierno, la ratificación de nombramientos de funcionarios como consecuencia de la renuncia de los que les antecedieron en el puesto.

RENUNCIAS DE DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:

NOMBRE	PUESTO	FECHAS
LIC. NASSIM FARAH CASTILLO	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	15 DE FEBRERO 2017
BR. JESUS MARTINEZ SAUCILLO	DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	15 DE FEBRERO 2017

NOMBRAMIENTO DE NUEVOS DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:

NOMBRE	PUESTO	FECHAS
LIC. EDUARDO GARCÍA GIRÓN	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	15 DE FEBRERO 2017
LIC. JONATHAN VARGAS ACOSTA	DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	16 DE FEBRERO DE 2017